

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 26 de agosto de 1969.

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número	53885				
Vendido en Barcelona.					
2 aproximaciones de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 53884 y 53886.					
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 53891 al 53900, ambos inclusive (excepto el 53885).					
599 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	85				
5.999 reintegros de 500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	5				
1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número	17694				
Vendido en Granada, Palma de Mallorca, Alicante, Mataró, Baza, Madrid, Málaga, Valencia, Sevilla y Granadilla de Abona.					
2 aproximaciones de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 17693 y 17695.					
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 17691 al 17700, ambos inclusive (excepto el 17694).					
1 premio de 500.000 pesetas para el billete número	11026				
Vendido en Madrid, Palma de Mallorca, Almería, Rota, Motril, Vigo, Málaga y Zaragoza.					
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una para los billetes números 11025 y 11027.					
99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 11021 al 11100, ambos inclusive (excepto el 11026).					
1 premio de 150.000 pesetas para el billete número	30444				
Vendido en Madrid, Badajoz, Gerona, Guisuelo, Albacete, Badajona, San Sebastián, Santander, Gijón y Molina de Segura.					
1 premio de 150.000 pesetas para el billete número	33868				
Vendido en Mora de Toledo, Palma de Mallorca, Vitoria, Barcelona, Córdoba, Mieres, León, Cartagena, Santander y La Roda de Andalucía.					
18 premios de 30.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:					
0683	1630	1956			
1.800 premios de 5.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:					
044	202	347	482	692	889
069	237	364	526	699	940
085	267	423	547	737	956
168	317	441	548	762	956
175	338	478	637	879	891

Esta lista comprende 8.724 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.
Madrid, 26 de agosto de 1969.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 de septiembre de 1969.

EXTRAORDINARIO DEL TURISTA

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 5 de septiembre, a las veintidós quince horas, en el Teatro del Parque de Atracciones de la Casa de Campo, de Madrid, y constará de diez series de 60.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas; distribuyéndose 103.500.000 pesetas en 8.331 premios para cada serie.

PREMIO ESPECIAL PARA UNA SOLA SERIE

Un premio adicional de 15.000.000 de pesetas para el billete que, habiendo obtenido en el sorteo el primer premio, corresponda a la serie designada por la suerte.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 15.000.000 (una extracción de 5 cifras)	15.000.000
1 de 5.000.000 (una extracción de 5 cifras)	5.000.000
2 de 2.000.000 (dos extracciones de 5 cifras)	4.000.000
2 de 1.000.000 (dos extracciones de 5 cifras)	2.000.000
3 de 500.000 (tres extracciones de 5 cifras)	1.500.000
5 de 250.000 (cinco extracciones de 5 cifras) ...	1.250.000
18 de 100.000 (tres extracciones de 4 cifras)	1.800.000
900 de 25.000 (quince extracciones de 3 cifras).	22.500.000
2 aproximaciones de 151.250 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	302.500
2 aproximaciones de 125.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	250.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	2.475.000
699 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	14.975.000
599 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo	14.975.000
5.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	14.997.500
8.331	103.500.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que de izquierda a derecha representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá seis bolas, numeradas del 0 al 5, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 25.000 pesetas se utilizarán tres bombos, y cuatro para los de 100.000. Estos premios se adjudicarán respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios de 250.000 pesetas, inclusive, en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios extrayéndose de cada uno de los cinco bombos una bola y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 60000.

La adjudicación del premio adicional de 15.000.000 de pesetas se efectuará realizando una extracción especial del bombo de las centenas, que contendrá diez bolas numeradas del 0 al 9. La bola extraída designará la serie privilegiada; en el caso de salir la bola 0, se entenderá que representa a la serie décima.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras correspondientes a los premios primero y segundo, se derivarán las aproximaciones, las centenas y las terminaciones; como asimismo del que obtenga el premio primero, los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los que obtengan los premios primero y segundo, se entenderá que si saliese premiado en cualquiera de ellos el número 1, su anterior es el 00000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena de 25.000 pesetas, se entenderá que si el premio primero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarían agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma los del premio segundo.

Tendrán derecho a premio de 25.000 pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los que obtengan los premios primero y segundo.

Tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que respectivamente se deriven agraciados con los premios primero, o segundo.

El sorteo se efectuará con las solemnidades prescritas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial para adjudicar cinco premios de 500 pesetas cada uno entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de